

ZAZAGUAYUSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZAZAGUAYUSA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO 2017

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las 15:00 horas del día diez y siete de febrero 2017, se reúnen, en la oficina de la compañía ubicada en la calle San Ignacio E12-143 y Barón Humboldt, los accionistas de la Compañía: BUENO ALMEIDA FELIPE XAVIER propietario de un aporte de capital de trece 00/100 (13.00) dólares de los Estados Unidos de América y SANCHEZ MONTENEGRO ANDRES SEBASTIAN propietario de un aporte de capital de setecientos ochenta y siete 00/100 (787.00) dólares de los Estados Unidos; que suman un capital total de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de celebrar La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El registro de los socios y sus participaciones de capital es el siguiente:

EXPEDIENTE: 702531

USUARIO:1792586054001

NOMBRE: ZAZAGUAYUSA S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS¹ CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 800,0000

NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCION
1	1719210195	CÉDULA	BUENO ALMEIDA FELIPE XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	13,0000	
2	1708848245	CÉDULA	SANCHEZ MONTENEGRO ANDRES SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	787,0000	
TOTAL (USD \$):						800,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 05/09/2016 17:53:44

FECHA DE EMISIÓN: 24/04/2017 23:45:36

Los accionistas asistentes a esta Junta representan el 100% del Capital social de la compañía y manifiestan su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Extra ordinaria en la que se tratará el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance Situación del ejercicio Económico del año 2016.
- 3.-Conocimiento y aprobación del Estado Resultado del ejercicio económico del año 2016.

¹ FUENTE: Superintendencia de Compañías y Seguros.

Desarrollo:

Dirige la Junta BUENO ALMEIDA FELIPE XAVIER como Presidente y como Secretaria Ad-Hoc Adriana Guanotasig, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar y conocer el orden del día:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General SANCHEZ MONTENEGRO ANDRES SEBASTIAN

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance de Situación del ejercicio económico del año 2016.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

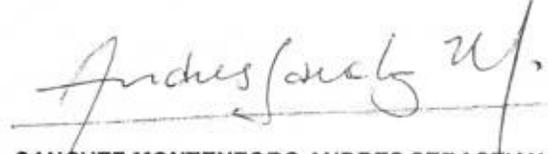
Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que las utilidades que se han obtenido durante el ejercicio económico 2016, luego del pago de los impuestos y la participación a los trabajadores, la Junta resuelve; que las utilidades permanezcan en poder de la Compañía como utilidades no distribuidas o para futuras capitalizaciones.

Cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia, firman en conjunto el Presidente, el Gerente General y la Secretaria que certifica lo actuado.



BUENO ALMEIDA FELIPE XAVIER
PRESIDENTE ACCIONISTA



SANCHEZ MONTENEGRO ANDRES SEBASTIAN
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



ADRIANA GUANOTASIG
SECRETARIA AD-HOC